



**Convocatoria de Ayudas para presentar proyectos de Investigación Internacionales, apoyo a Horizonte Europa y Formación de Consorcios Estratégicos en Convocatorias Públicas – Modalidad B1 – Preparación de Propuestas. Ayuda para la participación en el Programa Europeo de Investigación e Innovación Horizonte Europa. (I.6B1). VII Plan de Investigación y Transferencia. Anualidad 2024. 4ª.**

**Resolución Rectoral por la que se resuelve la Convocatoria de Ayudas para presentar proyectos de Investigación Internacionales, apoyo a Horizonte Europa y Formación de Consorcios Estratégicos en Convocatorias Públicas – Modalidad B1 – Preparación de Propuestas. Ayuda para la participación en el Programa Europeo de Investigación e Innovación Horizonte Europa. (I.6B1). VII Plan Propio de Investigación y Transferencia. Anualidad 2024. 4ª.**

Este Rectorado, a propuesta de la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla en sesión celebrada con fecha 11/09/2024, una vez valoradas de las solicitudes y en aplicación de los criterios de concesión establecidos en la Convocatoria de la Ayuda,

**RESUELVE**

**Primero:** Publicar la relación de las solicitudes de Ayuda ESTIMADAS y DESESTIMADAS, con inclusión del importe de la cuantía concedida, así como del motivo de desestimación, respectivamente.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,

P.D (Resolución Rectoral 26/01/21)

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	x4Yt50j/46G55SFYHMz+8A==	Fecha	24/09/2024	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/x4Yt50j%2F46G55SFYHMz%2B8A%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	+x/sRo4aEnSaIuGkeM3n1Q==	Fecha	24/09/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Bx%2FsRo4aEnSaIuGkeM3n1Q%3D%3D	Página	1/2	




ID Solicitud	Solicitante	Título propuesto	Centro de gasto	Rama	Importe €	Estado
SOL2024-32963	Escaño González, Juan Manuel	Secure Holistic Integrated Engineering for Resilient and Defensible Infrastructure (SHIELD)	Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería y Arquitectura	5.000,00	Estimada
SOL2024-32969	García Martínez, Antonio	Building to Circulate Economy	Departamento de Construcciones Arquitectónicas I	Ingeniería y Arquitectura	5.000,00	Estimada
SOL2024-33021	Rouzbehi, Kumars	HVDC Optimal Power Transmission Integration and Management Architecture (HVDC-OPTIMA)	Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería y Arquitectura	6.000,00	Estimada
SOL2024-32820	Candelario Leal, Víctor Manuel	Materials up-cycling to fabricate advanced membrane technologies for water and food industries	-	Ingeniería y Arquitectura	0,00	Desestimada (1)

Motivos de desestimación:

1. Solicita varias ayudas para el mismo proyecto. No se especifica presupuesto.

De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2024, se incorporarán al ejercicio 2025, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa. El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2025. Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2024.

Código Seguro De Verificación	x4Yt50j/46G55SFYHMz+8A==	Fecha	24/09/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/x4Yt50j%2F46G55SFYHMz%2B8A%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/x4Yt50j%2F46G55SFYHMz%2B8A%3D%3D</a>	Página	2/2



Código Seguro De Verificación	+x/sRo4aEnSaIuGkeM3n1Q==	Fecha	24/09/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Bx%2FsRo4aEnSaIuGkeM3n1Q%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Bx%2FsRo4aEnSaIuGkeM3n1Q%3D%3D</a>	Página	2/2

